



ESTACIÓN DE MEDICIÓN DE PONIS
28 FEBRERO 2025
CENTRO HÍPICO SOTO DEL ESPINAR, MADRID

En cumplimiento de la normativa FEI 2025, todos los ponis que deseen participar en una competición internacional deberán contar con un certificado de medición FEI, por lo que la Real Federación Hípica Española organiza una nueva ESTACIÓN DE MEDICIÓN en España, para los ponis de cualquier disciplina, con el fin de facilitar su participación en las primeras competiciones Internacionales que ya se están celebrando desde el inicio de año.

Se hace constar que es la única estación de medición prevista en España para el año 2025.

<https://inside.fei.org/fei/your-role/veterinarians/welfare/pony-measuring/calendar>

FECHA DE MEDICIÓN: 28 de febrero de 2025

LUGAR: Instalaciones CH Soto del Espinar, Madrid

HORA: 12.00.h

En caso de necesitar reserva de box se deberá contactar con:

LAURA PRUDENCIO +34 669764937

laura@sotodelespinar.com

Número de explotación agraria: ES280590000067

SOLICITUD

Todos los interesados deberán contactar con la RFHE **antes del día 20 febrero** al correo bflores@rfhe.com indicando los siguientes datos:

- Nombre de la persona responsable del poni o su representante
- Nombre y nacionalidad del propietario del poni
- Nombre del pony
- País donde está registrado el poni
- Número de licencia / pasaporte FEI
- Justificante del pago de 110 euros que deberá hacerse efectiva en la siguiente cuenta de la RFHE: ES30 2100 1575 19 0200112254

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com